

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

239/16

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

Asunción, 18 de abril de 2016.

CONADERNA N° 0965/2016

Su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales realizado durante los días 14, 15 y 16 de **abril de 2016**, en el Departamento de Caazapá, específicamente en el distrito de Abai, para verificar una denuncia de supuestos hechos punibles contra el medio ambiente en la compañía San Agustín por canalización de una zona baja con esteral en la cuenca del arroyo Pirapó.

Participaron los funcionarios **Gustavo Florentin**, Director de Asesoría Legal Ambiental y **Agustin Mendieta**, encargado de Comisión.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Abg. MARGARITA YAHARI COUSIRAT
Proceso Legislativo - Sría. General
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
MARIO ABDO BENITEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



NELSON AGUINAGALDE
Senador de la Nación
Presidente/CONADERNA



Abg. Erica Noemi Vargas
Mesa de Entrada - Sría. General
H. Cámara de Senadores



Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales - CONADERNA www.conaderna.gov.py
Tel. 4145240/5 Fax: 4145244 conaderna@senado.gov.py
DG/lv

Ruben García Yamboy
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES